

BOLETIN MINERO

N.º 637

OCTUBRE

1953

¡HACE 38 AÑOS!



el Presidente de la República, don Ramón Barros Luco, y el Presidente Electo don Juan Luis Sanfuentes, son recibidos por la Sociedad Nacional de Minería. (21 de Agosto de 1915).

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

SANTIAGO DE CHILE

LAS TRES PRIMERAS SESIONES QUE CELEBRÓ EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Como una información curiosa damos las versiones de las tres primeras sesiones que celebró el Directorio de la Sociedad Nacional de Minería:

1.ª Sesión del Directorio, en 5 de Octubre de 1883

Presidencia del señor Mandiola.

Asistieron los señores Concha y Toro, Enrique; Cruchaga, Miguel; Lastarria, Washington; Ovalle, Pastor; Varas, Zenón; Valdivieso Amor, Juan; Valdés Munizaga, José, y el Secretario.

El señor Presidente declaró instalado el Directorio, y expresó la conveniencia de comunicar su nombramiento al señor Ministro de Hacienda.

Solicitó, en seguida, el señor Presidente el acuerdo del Directorio para el nombramiento de los empleados rentados que debía tener necesariamente la Sociedad, y que, a su juicio, eran un Secretario, un escribiente y un portero. Propuso al Secretario que suscribiera para el primer cargo, y fué aceptado por unanimidad. Se fijó su renta en dos mil pesos anuales. Se convino, también, en que el Secretario sirviera la Tesorería.

El señor Cruchaga hizo indicación para que el Secretario nombre al portero y proponga al escribiente.

Se resolvió autorizar el cobro de las cuotas que deben pagar los socios en un trimestre.

Sucesivamente, se tomaron también, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Autorizar al Secretario para buscar un local aparente, en que pueda funcionar la Sociedad, y para adquirir los muebles y útiles de escritorio indispensables.

Fijar los días viernes, a las siete y media de la noche, para las reuniones ordinarias del Directorio.

A fin de hacer extensiva la acción de la Sociedad a los diferentes centros mineros del país, se resolvió propender a la organi-

zación de Junta Locales constituídas por los mismos miembros de la Sociedad, las que elegirán su Directorio en número y forma que lo estimen por conveniente, y destinar a la Caja de dichas Juntas las cotizaciones de los socios de cada localidad.

Dirigirse a los mineros principales de cada departamento, estimulándolos a promover y crear estas Juntas.

A indicación del señor Cruchaga, se acordó la publicación de un Boletín, que sirva de órgano de la Sociedad, encargando de su redacción al Secretario, con las mismas asignaciones que haga la Sociedad Nacional de Agricultura, por el suyo si el Gobierno proporcionara los auxilios necesarios.

Con este motivo, el mismo señor Cruchaga indicó la conveniencia de encargar al señor Presidente hiciese las gestiones del caso, a nombre del Directorio, a fin de obtener del señor Ministro de Hacienda los auxilios indispensables para la pronta instalación de la oficina de la Sociedad, y así se acordó.

Por último, a propuesta del Secretario, fueron aceptados como socios los señores Puelma Tupper, don Francisco; Edwards, don Agustín, y Puelma, don Francisco.

Con esto se levantó la sesión, quedando citados los presentes para el viernes próximo, a la hora de costumbre.

Sesión 2.ª del Directorio, en 12 de Octubre de 1883.

Presidencia del señor Eastman.

Asistieron los señores: Mandiola, Rafael; Cruchaga, Miguel; Lastarria, Washington; Respaldiza, José; Ovalle, Pastor; Valdivieso Amor, Juan; Varas, Zenón, y el Secretario.

Se leyó, y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

De una nota del Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, invitando al Presidente de esta Sociedad a una reunión, con el objeto de promover la organización de una Sociedad de Fomento Fabril.

De la contestación a la anterior, adhiriendo al propósito de organizar la referida Sociedad.

De una reseña estadística de la exportación por el puerto de Antofagasta, de salitre, cobre y plata, correspondiente al mes de Septiembre último, presentada por el señor Mandiola, y enviada a éste por el señor Carlos Radbuch. Se acordó darle las gracias y rogarle siguiese favoreciendo a la Sociedad con sus interesantes datos.

El señor Presidente expuso, en seguida, que no había hablado aún con el señor Ministro de Hacienda, sobre la instalación de la Sociedad y demás acuerdos del Directorio, pero que si había tenido ocasión de conocer los buenos propósitos de S. E. el Presidente para con la Sociedad, y que esperaba obtener del señor Ministro los auxilios que el Directorio había estimado necesarios.

El Secretario dió, también, cuenta de las diligencias que había practicado para obtener un local para la Sociedad. Se acordó comisionar al señor Lastarria para que tomase, desde luego, en arriendo la casa que posee el Instituto Nacional, en la del Chirimoyo.

El señor Mandiola, hizo indicación para que se nombrase miembros honorarios de la Sociedad a los señores Ignacio Domeyko y A. Pissis, indicación que fué aceptada unánimemente. Con este motivo, el señor Lastarria hizo presente la conveniencia de no discenir esta clase de honores sino a las personas cuyos méritos fueran verdaderamente eminentes.

Se acordó comunicar los nombramientos por Secretaría.

El señor Valdivieso Amor, propuso la creación de una Junta Local Especial para atender a los intereses del mineral de Las Condes, y después de un corto debate, en que tomaron parte varios Directores, la indicación fué aplazada por su autor.

El señor Cruchaga presentó impresa una parte del cuestionario formulado por la Comisión de Minería, a fin de que se reparatiese a los socios, y se acordó esperar su conclusión para entregarlo completo.

Finalmente, se formularon diversas indicaciones sobre la necesidad de organizar la

estadística de las minas, de que ahora se carace en absoluto, y hacer presente al Gobierno esta urgente necesidad en primera ocasión.

Se acordó esperar la conclusión del cuestionario de la Comisión de Minería, para tomar resolución sobre este asunto.

Fueron propuestos y aceptados como socios los señores Aldario Prado, Francisco; Ugarte, Angel y Johnson, Alfredo.

Con esto se levantó la sesión.

Sesión 3.a en 19 de Octubre de 1883

Presidencia del señor Eastman.

Asistieron los señores: Ovalle, Pastor; Valdivieso Amor, Juan; Lastarria, Washington, y el Secretario.

Se leyó, y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El Presidente dió cuenta de haber conferenciado con el señor Ministro de Hacienda, y de la buena voluntad de éste para ayudar a la Sociedad con los fondos que el Directorio había indicado, que sólo esperaba una nota en este sentido.

Se acordó pasar al señor Ministro la referida nota.

El señor Lastarria dió cuenta de la comisión que se le había encomendado, acerca del Rector del Instituto Nacional, a fin de obtener la casa que solicita la Sociedad.

Se acordó gestionar sobre ésta ante el señor Ministro de Hacienda.

El señor Valdivieso Amor, propuso nombrar una Comisión para el estudio del cuestionario, y fué aplazada la indicación hasta tener las contestaciones.

Con este motivo se discurrió largamente sobre la conveniencia de dividir el trabajo en comisiones especiales, pero no se llegó a ningún acuerdo completo.

Fueron propuestos y aceptados como socios los señores Francismo Amor Cilleruelo, Marcial Gatica, Benjamín Fisher y Eliodoro Gormáz.

Con esto se levantó la sesión.

N. de la D. El Secretario en aquel entonces era don Francisco Gandarillas, quien después abandonó el cargo para ocupar un puesto de categoría en el Servicio Diplomático.